



## CENCERRADA 35.

DIRECCION Y ADMINISTRACION,  
PLAZA DEL ESCUDO, 1.º

—Señor, ¿me dá su mercé permiso pa que le diga una cosa?

—¡Hombre! ¿Cuando has necesitado tú semejante permiso? Di lo que quieras.

—Es que lo que tengo que decir á su mercé es gordo, muy gordo.

—Acaba de reventar, hombre, y sea lo que quiera.

—Pues allá voy: mireme su mercé bien: ¿qué le parezco?

—Un lego como otro cualquiera.

—Pero, ¿y la fisonomía de mi cara? ¿Qué tal?

—La verdad es que no tienes mucho que agradecer al autor de la naturaleza, Liberto.

—Me ha matao su mercé, Señor, con lo que acaba de decir.

—¡Glal! ¡Conque tales preteasiones

tienes! Pues ni que pensaras buscar novia.

—Precisamente por eso es, Señor.

—Qué, ¿piensas tomar nuevo estado?

—Justamente.

—Que sea para bien, hombre: y... sepamos ¿quién es la novia?

—Su mercé.

—¡Como! Liberto, ¿to quieres casar conmigo?

—Caballito.

—Pero, hombre, ¿estás en tu juicio? ¿Consideras tú eso posible?

—Pues ya lo creo: pa eso hay libertad de cultos y casamientos civiles; pa que cá uno se case con quien le dé la real gana.

—Dices bien, Liberto: viva la libertad. Pero mira, hermano lego, te aconsejo que dirijas tus pretensiones por otro lado, porque yo no me considero digno de la honra que me propones.

—Ya lo he hecho, Señor; pero por ninguna parte encuentro una conveniencia como yo la busco. Mire osté, nostramo: la primera á quien me enfrentilé fué á la Señorita Doña Revolución: y aunque es hija de buenos padres, y así... vivaracha y de güena estampa, pero me figuro que ha de tener mala vejez, y ha dicho, *arretiven*. Despues le puse la proa á Doña Union Liberal, que es huérfana y tiene el riñon bien cubierto; pero, Señor, la verdá, me he enterao de que es muy derrochaora y despilfarrá y me escurri temiendo que, despues de comerse los bienes ajenos, me quisiera comer á mi tambien.

—Y la Señorita Monarquía, ¿uo te gusta?

—¡Cá! No señor, ni pensarlo: dicen que esa niña padece una Maximilianitis, y....

—¿Qué enfermedad es esa, Liberto?

—No sé, nostramo: pero me han dicho que no tiene cura, y que podria quedarme pronto viudo. Además que dicen que si le hace cara á un novio que tiene afranchutao... por fin, que no me acomoda. Y jarto ya de llevar y traer calabazas, me he decidío á que me ofrezca su mercé su mano y á que nos casemos.

—Pero, Liberto, ¿dos frailes...!

—Por lo mismo, Señor: no tenemos ná que echarnos en cara el uno al otro.

—Pero, hombre, ¿y los votos?

—¡Qué votos ni botas! Ya lo traigo yo eso aprendio. Los votos no impiden que nos casemos civilmente: lo mas que podrá suceder es que á su mercé le quiten las licencias de decir misa y confesar; pero por lo demás no hay noveá.

—Pues corriente, hombre, nos casaremos.

Advertencia, nostramo. Yo me caso con su mercé; pero cuenta, que si mañana, vamos al decir, me sale por ahí una jembra que me guste mas, doy media güelta y se queda su mercé sin Liberto.

—¿Y tendrás valor para abandonarme, Liberto?

—Pa eso no se necesita valor: lo que se necesita son pies, y eso ya verá su mercé un lego correor.

Hermanitas del alma,

presentaos todas,  
que Liberto os convida  
para su boda.  
Y esto es tan cierto  
como que vá á casarse  
vuestro Liberto.



Segun las últimas noticias prepara Isabel y su cuadrilla una graciosa función de toretes para celebrar la próxima restauración. El Padre Claret es el encargado de pedir *la llave de oro*, que le echará la Presidenta Sor Patrocinio. Paquita será el vicho que recibirá varas del picador Marfori. Sabater le pondrá las banderillas: Meneses lo capeará: lo estoqueará Orovio, y Gonzalez Brabo será el cachetero. Los carlistas desempeñarán las funciones de cabestros.

La partida que ha salido insurreccionada de Sevilla es rumbosa hasta mas no poder. A los soldados que se le presentan les ofrece doce reales diarios, una libra de carne y un cuartillo de vino, y á los sargentos les hace capitanes. ¡Chipé! Viva la gracia y les mozos de mi tierra.

Esta gente se ha bañado mucho en el Guadalquivir: no cumplirán lo que dicen, pero tienen buen decir.

El Gobernador de Sevilla dice que

su administración descansa sobre tres patas.

Este es buen Gobernador:  
pues si quiere alguna vez  
meter en algo la pata  
habrá de meter las tres.

El artículo 59 de la Constitución dice: *El Diputado que acepte del Gobierno pension, empleo, comision con sueldo, honores ó condecoraciones, se entenderá que renuncia su cargo.* ¿Hay algunos que se encuentren en este caso? Si los hay ¿por qué no se cumple la Constitución?

*El Siglo* (periódico) se ha escandalizado porque al entrar en Atocha el señor Rivero el día de la inauguración del Panteón Nacional, no se santiguó con agua bendita. ¡Conque no se santiguó! ¡Habrà pícaro! No tenga cuidado el señor Rivero que ya se lo diremos de misas cuando pongamos de nuevo la inquisición. ¡Pues no faltaba mas!

El Sr. Orense dice que la Revolución ha parido. ¡Pues vaya si es fecunda la niña! En Setiembre dió á luz al general Izquierdo y ahora la República. ¡Miren ustedes por donde resultan hermanos la República y el general Izquierdo! ¡Quién lo diría!



—¿De donde demonios vienes, Li-

berto, tan estropeado y con los hábitos rotos? ¿Dónde has estado en las veinticuatro horas que hace que no te veo?

—¡Ay Señor de mi alma! Perdóneme su mercé y todo se lo voy á contar. Ha de saber su mercé que, desde que supe la desgracia del Tato, dije para mi capucha:—Esta es la ocasion de que te luzcas, Laberto. Van quedando pocos toberos y con un algo de audacia y otro algo de habilidad, negocio hecho: á torear. Y sin encomendarme á Dios ni al diablo, pillé las alforjas al hombro y me sali por esos mundos, en busca de una plaza de toros. En esta forma llegué á Priego, sin intencion de detenerme; pero me tentó el demonio por entrar en un estanco á tomar un poco de rapé, al mismo tiempo que tambien el demonio tentó á los de Priego por soltar por aquellas calles una vaca brava, á la que tambien tentó el demonio por ir á surtirse de rapé al mismo estanco. Verme el animalito, y emprender conmigo con muy malas razones y peores hechos, todo fué obra de un momento. El estanco, que, con perdon sea dicho, es un poquito zumbon, se reia de mi apuro á mas no poder; pero Dios que no castiga con palo ni piedra, y sí con cuernos de vaca, se valió de los de esta para tirar por alto el mostrador, desestancando el artículo de consumo, que con el estanco fué á parar al medio de la calle. Al ver tal desastre dije:—Pies de lego ¿para que os quiero? y salí como demonio que lleva á Suñer: tambien la vaca dijo:—Pies de vaca ¿para que os quiero? y escapó tras mi que casi me

llegaba con el jocico á mala parte. Ví una puerta abierta: pesqué la escalera arriba, creyéndome en salvo: pero ¡caí! la pícara vaca subió tras mí hasta los salones altos de un casino. Allí quise ocultarme tras una mesa de juego, encomendándome á S. Meliton bendito: pero ni por esas: de un testarazo salió la mesa por alto, y gracias á una de villar que habia inmediata, y al rededor de la cual di mas vueltas que el mulo de un tahonero; hasta que rendido y sin aliento caí al suelo y á gatas pude meterme debajo de la mesa de villar. No sé el tiempo que estaria en aquel sitio; pero al volver en mí, me encontré en una cama, y sangrado; y gracias que he podido ver á su mercé y abrazarle, ofreciéndole no volverme á separar de su lado y curado de mi aficion al toreo.

---

Dicen que el Sr. Herrera es incoloro, es insipido, inodoro, intransigente, incógnito é impolitico.

---

El Alcalde de Novelda impuso 20 rs. de multa á todo el que no iluminase la fachada de su casa para solemnizar la regencia del Duque de la Torre. Hubo algunos que no obedecieron y el referido Alcalde les impuso 60 rs. de multa por desacato al Regente del Reyno. Esto nos recuerda el aguacil que fué á quejarse al Corregidor, diciéndole:—*Señor, es menester castigar á fulano por haber pegado una bofetada en esta, que es representacion de la de V. S.* A lo cual contestó el Corregidor: *Pues hijo, ahí me las dén todas: Eso mismo dirá el Regente: ahí me las den todas.*

Carta de D. Carlos el Terso á Liberto. Comentarlos de Liberto á la carta del Terso.

Liberto.

Mi querido hermano Liberto: Te hablo en esta carta (1) como hermano y como Rey. Ya creo que siento sobre mi frente la corona (2).

Amo á mi pueblo (3), y quiero morir por él. (4).

Yo no quiero ser rey de un partido (5) sino de toda España, porque los Reyes no tienen enemigos (6); y sin embargo confieso (7) que tengo miedo á ser Rey (8).

Juntos y en un mismo convento estudiamos, hermano Liberto (9), y aprovecharé aquellos estudios para reconstituir la España (10), que tiene hambre y sed de justicia (11).

Graves disgustos ha pasado España (12), por no tener Rey de veras, sino sombra de Rey (13) con unas cortes compuestas de Diputados corrompidos, pretendientes, serviles y sediciosos (14).

Yo daré á España la libertad del Evangelio (15), porque soy el tutor mas honrado y caballero (16): Yo la libraré de la banca-rotta (17), y haré maravillas y milagros (18) para guardar las puertas del Palacio y que no falte trabajo (19) ¿Qué mas puede apetecer un Rey? La gloria (20).

El pueblo y yo hemos de hacer grandes cosas (21), y dejaremos que contar (22).

Tu, hermano Liberto, pide á Fray Cencerro (23) que me eche su bendición (24) y que te libre de mí (25).

Amen (26).

Carlos.

(1) Si: por boca de ganso.  
(2) Pues mas la has de sentir todavía, á medida que te se vayan clavando las espinas.

(3) No haces mas que pagarnos.

(4) ¿Si? Pues mira, entra por ubas, que ya veremos si te podemos com-  
p'acer.

(5) Pues me parece que vas á ser partido y hecho cuartos.

(6) ¡Qué habian de tener! ¡Ni pensarlo!

(7) Sí: mejores que te pille confesado.

(8) *Ne timeas, Maria.* El oficio es bueno; pero suele tener mala vejez.

(9) Y todavía apestas á frailuno y á chaufaina.

(10) Para lo que los debes aprovechar es para quitarte de cuentos de caballería.

(11) Pues bienaventurada, porque ella se hartará.

(12) No vá á ser flojo el que vas tú á pasar.

(13) Creo que tienes razon: pero eso cuéntaselo á Paquita.

(14) ¡Agua va! Te habrás quedado descansando, hermano.

(15) ¡Ola! ¿Protestante lo tenemos?

(16) ¿Tambien erestu Caballero? Pues echa por otro lado, que en Andalucía ya te conocemos: y si no que lo digan Málaga y Cadiz.

(17) De lo que es menester que te libres es de que te rompan á ti el bautismo.

(18) Sí: como los de Sor Patrocinio.

(19) No: lo que hace trabajos, no te han de faltar.

(20) *In excelsis Deo.*

(21) Y tan grandes como van á ser: ya verás.

(22) Y no dineros: y que rascar.

(23) ¿Que te dé una *Cencerrada*? Concedido.

(24) Y un responso: cuenta con él.

(25) Y á tí de mí, hermano.

(26) Y alcluya, alcluya.



—Gané la apuesta, señor, y me debe su mercé tres tazas de chocolate y tres habanos de los del convento.

—Pues ¿qué ocurre, Liberto?

—Que el Sr. Ministro Herrera ha mandao una orden pa que juren 'a Constitución su mercé y tos los Sacristanes.

—Pues bien, la juraremos. ¿Qué tiene eso de particular?

—¿No le dijo su mercé á aquel cura que vino á consultarle:—«Cada cual puede hacer lo que guste: yo á nadie le mandaré que la jure ni que no la jure: pero yo no la juraré?»

—Es cierto: pero si me obligan ¿qué he de hacer?

—Resistirse. ¿Han de fusilar á su mercé por eso?

—No, Liberto: no me fusilarán: pero me quitarán el sueldo, y ya ves que...

—De modo que por defender la pítanza vá á cometer su mercé un sacrilegio á sabiendas!

—¿Qué inocente eres, Liberto! ¡Y qué poco te han aprovechado las lecciones monacales! A nosotros no se nos acaban nunca los recursos: tenemos siempre prevenidas las dos barajas, una dara ganar y otra para no perder.

—¿Y cual es la baraja de ahora, Señor?

—¿Cual? La restriccion mental. Cuando se nos pregunte:—«Jurais etc.»

contestamos de recio—Juro: y añadimos callandito *no guardarla*: y nos escapamos por la tangente.

—¡Carape, que dice su mercé bien! que vengan cuando quieran. ¡Qué picarillos somos los sacristanes, nostramo! No hay quien nos tronche.



Así como el Sr. Suñer la ha tomado con Dios, el Sr. La Rosa la ha tomado con el palacio de San Telmo de Sevilla, y le vá á dar á Montpensier la gran jaqueca. Y la verdad es que, segun dicen, la venta del tal palacio adolece de ciertos defectos que la ley no puede tolerar.

Los jugadores políticos dicen que hay crisis en puerta, y que Nicolás Rivero debe encontrarse á la vuelta.

El Sr. Topete le ha pegado un topetazo al presupuesto eclesiástico de Santiago de Cuba, Habana y Puerto-Rico, rebajando los sueldos y gastos del clero y de las iglesias.

Sacristanes de Cuba y Puerto-Rico,

os vá á poner á caldo el Topo chico.

¡Suerte funesta!

Todos los picotazos

van á la cresta.

El Sr. Muñoz Bueno ha pedido que se rebajen los sueldos á los empleados: pero como los que habian de votar son los que disfrutan estos sueldos, no ha habido uno solo que quiera darse con esta economia en los dientes.



—Liberto recibirías tu á Montpensier por Rey de España?

—No señor, nostramo: francamente le digo á su mercé que no.

—Y si tuviese, como yo creo que tiene, todas las condiciones que se pueden apetecer para ser un buen Rey ¿lo recibirías?

—Entonces, señor... entonces haria lo que con la ensalá de pepino.

—¿Y qué haces con la ensalada de pepino?

—Verá su mercé. Cuando tengo mucho calor y me presentan una gran fuente de ensalá de pepino, muy fresca y muy bien aviada, me arrellano delante de ella, me quedo contemplándola un rato; en seguida pesco una cuchara, y... me quedo sin comerla. Eso haria con Montpensier.

Los carlistas de Búrgos se han citado para la plaza de toros con objeto de proclamar á D. Carlos. Bueno seria enchiquerarlos allí, y que fuesen saliendo

uno á uno á son de clarín: embolando además á D. Carlos para que se entrevistieran los aficionados.

Parece que el Sr. Ministro de Estado se afectó al dejar cesantes á los empleados en su departamento.—Pues si se afectó el Ministro calculen ustedes la cara que pondrian los pobres cesantes. Sin embargo, el ministro afectado se debió parecer mucho á los que sacan las muelas sin dolor.

El que sepa donde para el Gefe de la nacion, y lo presente, tendrá una gratificacion.



El Obispo de Urgel no quiere que se establezca el matrimonio civil: con que ya lo saben ustedes. No hay que disgustar á S. I.

Parece que los presupuestos no se discutirán hasta que el Sr. Prim termine las economías que está decidido á introducir en el ramo de guerra. Ya saben ustedes las hechas recientemente en mariscales de campo, etc.: ahora presentará las de brigadieres, coroneles y

comandantes; y por fin hasta que llegue á los pitos y cuarteros.

Al paso que ván subiendo vamos á ver asistentes con catorce ó quince estrellas, y al que menos de teniente.



En todas partes buelen mal los viejos; pero en política, apestan. ¡Y qué pegajosos son por desgracia! Creen que son los únicos capaces de gobernar al mundo y pegan cada traspies que canta el credo, con una habilidad para echarlo todo á perder, que pasma. Y si no á verlo. Se metió al medio el Sr. Olózaga con la manía de sus reyes, y Dios le perdone los disgustos que nos ha dado. ¡Cuanta torpeza! Por fin se le dió un millón por que se largara y nos dejase en paz, y cáte V. que se nos cuela por las puertas el Señor Madoz, produciendo con solo su presencia una escision en las Cortes: y por fin, si ya que se dió el escándalo nos hubiera librado del Sr. Figuerola... Pero ¡cál este señor no es de los que se vuelcan á tres tirones: se le echó tierra al asunto y.... al avío: la cosa quedó así. Sale á plaza el Sr. Ríos Rosas, tan violento, tan intransigente, tan pelcon, que hasta á su sombra quiere morder; se propone empujar hácia la reaccion, y si Rivero no le larga un capetazo, quebrándole las piernas, sabe

Dios á donde querría conducir á la revolucion. Nada: lo dicho: los viejos no servimos mas que de estorbo.



Partidas que figuran en los presupuestos actuales, y que no pueden economizarse por su gran importancia.

Ofrenda al Apóstol Santiago. . . . .	49.270 rs.
Imprenta de bulas. . . . .	44.000
Gastos de la publicacion de la bula. . . . .	3.820
Nuncio de Su Santidad. . . . .	100.000
Instituto de S. Vicente de Paul. . . . .	207.500
Instituto de S. Felipe de Neri. . . . .	168.000
Patriarca de las Indias. . . . .	150.000
Personal del Tribunal de la Rota. . . . .	594.000
Personal de la Rota romana. . . . .	160.000
Reverendas fábricas de S. Pedro y S. Juan de Letran en Roma. . . . .	375.690
Personal de las órdenes de Carlos III, Isabel la Católica y Maria Luisa. . . . .	180.000
<hr/>	
Total. . . . .	2.032,280

CÓRDOBA:—1869.

Imprenta del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34.